## EUDS Mi Universidad Supernota

Nombre del Alumna: Clara Elisa Encino Vázquez

Nombre del tema: Jarra del buen beber

Parcial: ||

Nombre de la Materia: Nutrición

Nombre del profesor: Dra. Katia Paola Martínez López

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

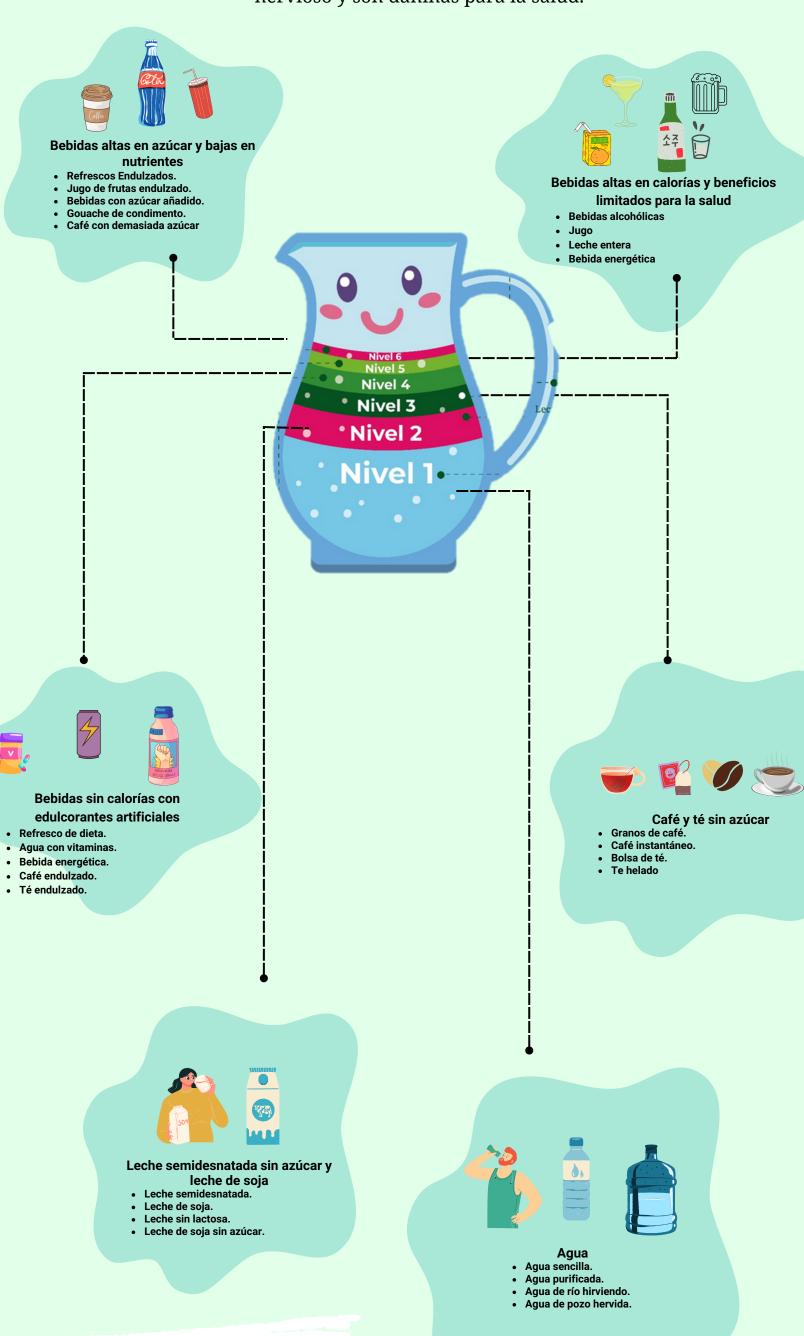
**Cuatrimestre-Semestre** 

San Cristóbal de las Casas Chiapas 20. OCT 2022

## JARRA DEL BIEN BEBER



Fue desarrollado en México **por el Instituto Nacional para la Seguridad del Trabajo y Servicios Sociales (ISSSTE)**. Esta es una iniciativa para promover bebidas que favorezcan una vida saludable y evitar todas las bebidas que alteran el sistema nervioso y son dañinas para la salud.



"Hay que recordar que lo mejor siempre sera tomar agua natural"

## Del bien beber



Agua: El líquido más importante en un buen bebedero es el agua. Según el Ministro de Salud, debemos beber de 6 a 8 vasos de agua corriente al día. Si está haciendo ejercicio o en un área calurosa, se recomienda aumentar la ingesta de líquidos diariamente.



Leche semidesnatada sin azúcar y leche de soja: Es uno de los alimentos considerados fuente de calcio, vitaminas y proteínas. Otros líquidos, como el jugo de frutas sin azúcar o la leche de soya, son alternativas para las personas con intolerancia a la lactosa.

2

3

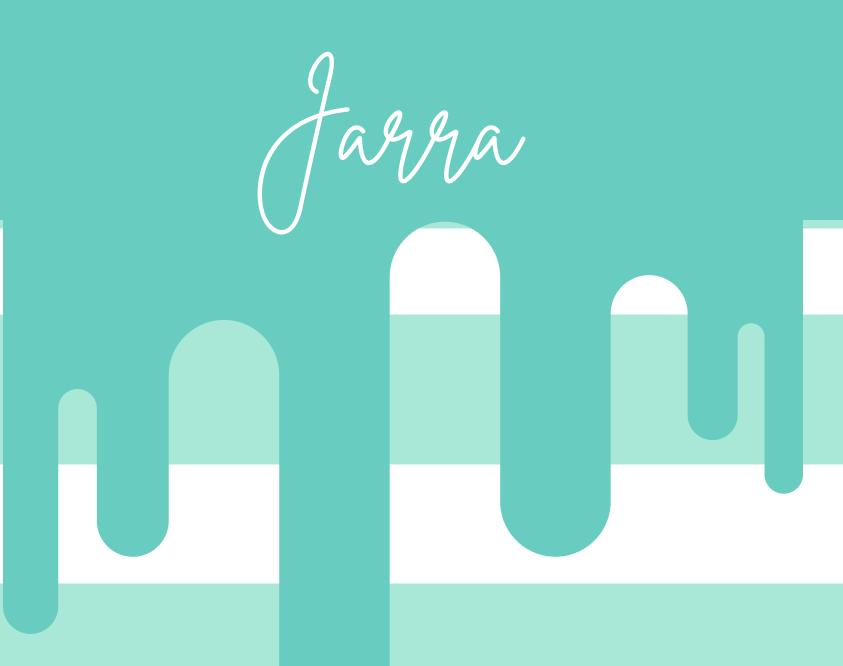
Café y té sin azúcar: Para quienes toman té, café u otras bebidas sin azúcar. Sin embargo, en el caso del café, 4 tazas al día pueden alterar el sistema nervioso, por lo que se recomienda reducir el consumo a por lo menos 2 tazas al día.



Bebidas sin calorías con edulcorantes artificiales: Estas bebidas contienen azúcar y deben consumirse en una cantidad más limitada a diario, no deben consumirse todos los días. El principal problema de las bebidas energéticas es que alteran el sistema nervioso y afectan el ritmo cardíaco. Se recomienda una ingesta esporádica y limitada.

4

## Del bien beber



Bebidas altas en calorías y beneficios limitados para la salud: Este tipo de bebidas contienen azúcar y otros químicos que no son buenos para la salud. Su consumo debe ser limitado, y si se consume debe ser de 0 a 1/2 taza por día. En lo que respecta a las bebidas deportivas, si hace ejercicio con regularidad, puede consumir más.





Bebidas altas en azúcar y bajas en nutrientes: No son recomendables para el consumo diario ya que contienen altas dosis de azúcar y otros químicos. Son promotores de la obesidad y están estrictamente contraindicados en personas propensas o que ya tienen diabetes. La cantidad recomendada es de 0 tazas al día..





https://dif.slp.gob.mx/